

ENTORNO

Cataluña agita la fusión de clubes y fundaciones deportivas para evitar quiebras por el Covid-19

La Generalitat trabaja en una modificación legislativa que permita la absorción de entidades de pequeño tamaño, de modo que entidades que promueven la práctica deportiva en el ámbito base puedan ganar tamaño y buscar sinergias en cuanto a costes.

Patricia López
12 may 2020 - 05:00



Ganar tamaño, buscar sinergias, ser más eficientes en los costes... Son ideas que suelen surgir cuando se habla de operaciones corporativas, y eso es lo que busca Cataluña para evitar una mayor destrucción de su tejido deportivo. El Covid-19 ha frenado en seco la actividad de los clubes, muchos de ellos pequeñas entidades volcadas en la base, poca estructura, y la ambición de ofrecer entretenimiento y formación. El fin anticipado de las ligas y la imposibilidad de entrenar ha paralizado la generación de ingresos, al tiempo que los gastos continúan mermando la economía de los más de los clubes. Y es ante esta situación que la Generalitat de Catalunya a trabajar en un cambio de ley que permita favorecer la creación de entidades más grandes a raíz de la crisis del coronavirus.

Según ha podido saber *Palco23*, se ha presentado a la industria una modificación legislativa que permita “la fusión o absorción de entidades de tamaño pequeño, que son las que más sufren la crisis para favorecer contar con clubes más fuertes”, explican desde el Govern. Todas las fuentes consultadas señalan que no es una reivindicación de un colectivo concreto, por lo que el Ejecutivo de Quim Torra buscaría la aparición de organizaciones de mayor tamaño en todos los segmentos, desde promotores de actividades extraescolares a clubes, pasando por campus de verano.

Con las competencias propias que tiene la Generalitat, la idea es crear un marco normativo que permita a las entidades deportivas adecuar sus estructuras con el fin de optimizarlas, hacerlas más eficientes “para afrontar el futuro con mayor solvencia”, indican fuentes de la Secretaria General del Deporte (SGE), presidida por Gerard Figueras.

El objetivo de este cambio de Ley es evitar la liquidación de clubes deportivos mermados por la crisis del Covid-19

La intención es que las entidades puedan fusionarse, escindirse o transformarse para adecuarse estructuralmente a las necesidades del momento y “evitar situaciones que pongan en peligro la liquidación forzada de estas entidades, así como la responsabilidad derivada a sus directivos”, añaden. La medida irá dirigida a clubes y entidades sin ánimo de lucro de cualquier tamaño. A diferencia de los clubes profesionales de LaLiga y la ACB que cuentan con elevados ingresos por derechos televisivos y patrocinio, los clubes de deporte base y semiprofesional viven de los abonos y el pago de cuotas en la cantera, así como sponsors locales, que son los que más sufren esta crisis.

El cambio de Ley no excluiría a los de gran tamaño. De hecho, la SGE tiene competencia en clubes sin ánimo de lucro regulados en el Decreto 58/2010, que incluye todas las entidades catalanas que promueven y organizan la práctica deportiva en la región. En otras palabras: abarca desde clubes y asociaciones deportivas escolares, hasta sociedades anónimas deportivas, como el Espanyol de Barcelona o el Club Joventut Badalona. Si bien dicho decreto ya contempla la fusión entre federaciones, con la actualización de la Ley se incluirían también los clubes.

Con todo, fuentes del sector revelan a este diario que la modificación legislativa está pensada para clubes de menor tamaño. “Algunos comparten instalaciones y deporte, y tendría sentido que se fusionaran para ahorrar costes y, juntos, quizás acceder a más subvenciones”, explican fuentes del sector. La región cerró 2019 con 8.797 clubes federados, alrededor de 3 millones de miembros y un total de 620.988 personas federadas.

La modificación legislativa en la que trabaja la Generalitat busca, precisamente, lo que la Unió de Federacions Esportives de Catalunya (Ufec) teme. “Si no hay unas medidas de urgencia estamos ante el mayor riesgo de desaparición de entidades deportivas del país, más incluso que con la crisis económica del 2008”, asegura su presidente, Gerard Esteve. Ahora bien, la Ufec no ve con buenos ojos que “estos acuerdos de fusión se tomen por la falta de financiación pública que sufre el deporte, porque al final esto repercute negativamente en el acceso universal de la práctica deportiva”, añade Esteve.

En otras palabras, la unión de federaciones ve con buenos ojos que la Administración agilice los trámites, pero “debe quedar claro que al final se trata de una decisión que deben tomar los socios de los clubes libremente en asamblea”. Lo que teme la organización es que se firmen fusiones entre clubes de distintos municipios y ello perjudique el acceso a la práctica deportiva porque una parte de los socios tenga que

desplazarse otro municipio para entrenar.

Más allá del deporte federado, están las gestoras y fundaciones que, además de explotar centros deportivos municipales, tienen una línea de actividad centrada en el deporte escolar durante el año académico y que ofrecen casales de verano deportivo durante las vacaciones. En este ámbito operan Claror y CET10, entre otras fundaciones.

“Ante inquietud sobre la celebración de casales y campus deportivos, el Govern está a la espera de las decisiones que puedan tomar la Generalitat para saber cuándo se podrán llevar a cabo”, explica el organismo en un comunicado. El agravante de la situación es que se desconoce cuándo se podrá volver a la normalidad, por lo que la oferta de cara al curso 2020-2021 está en el aire.

La Generalitat de Catalunya repartirá al deporte federado subvenciones por 14,5 millones de euros

Desde la Ufec critican que las subvenciones de la Generalitat no serán suficientes para mitigar el impacto económico del Covid-19. A los 15 millones de euros de ayuda pública que prometió el Ejecutivo autonómico, el organismo federativo ha reclamado diez millones extraordinarios aportados por fondos públicos para repartir ayudas económicas entidades sin ánimo de lucro.

En concreto, el Govern ha autorizado al Consell Català de l'Esport un gasto de 14,5 millones de euros para “apoyar la actividad de las federaciones deportivas (9,5 millones de euros) y de los consejos deportivos de Catalunya (5 millones de euros). También se ha aprobado que el Institut Català de Finances (ICF) reparta hasta 8 millones de euros en préstamos para facilitar la liquidez a los clubes inscritos en el Registro de Entidades Deportivas afectadas por el Covid-19.

Con todo, el presidente de uno de los principales clubes de natación de Cataluña apunta a que “se necesitan más subvenciones, en lugar de líneas de crédito que harán que salgamos de esta situación aún más endeudados por el pago de intereses”, explica el presidente de uno de los principales clubes de natación de Cataluña.